UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA SAN JUAN BOSCO FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Comodoro Rivadavia, 16 de abril de 2008.-

VISTO:

La nota entrada a FCN. Nº 758/08 que solicita la creación de dos cargos de Auxiliar de 2º Ad-honorem en Química Biológica I, Sede Comodoro Rivadavia, y

CONSIDERANDO:

Que resulta justificado por el elevado número de alumnos.

Oue cuenta con el aval departamental.

Que el tema fue tratado en la II sesión ordinaria del año en curso.

POR ELLO, EL CONSEJO ACADEMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES RESUELVE

Art. 1°) Crear 2 (dos) cargos de Auxiliar de Segunda Ad-honorem en la cátedra Química Biológica I, Sede Comodoro Rivadavia.

Art. 2°) Autorizar el llamado a inscripción de los mencionados cargos además de un tercer cargo ya existente.

Art. 3°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, archívese.-

RESOLUCION CAFCN. Nº 155/08.-

MSC SUSANA PERALES See Académica acultad de Ciencias Naturales U.N.P.S.J.B.

DECANO Fac. De Ciencias Naturales

U.N.P.S.J.B.

Lic. ADOLFO GENINI